

# INTRODUCCIÓN

Frente a la grave crisis generada por la presencia y expansión por COVID-19, que ha obligado al Gobierno Nacional a declarar el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, así como a tomar medidas necesarias para evitar los devastadores efectos ocasionados en otros países, -medidas que Fedepanela apoya decididamente-, se requiere más que nunca, unificar esfuerzos y expresar toda la solidaridad y aportes de los diferentes sectores, entre ellos el de la producción panelera.

El gremio panelero constituye en estos momentos una FUERZA VITAL para enfrentar la difícil situación actual, garantizando la producción y distribución de un alimento básico de la canasta familiar para el 96% de la población colombiana

Por eso Fedepanela – Fondo de Fomento Panelero dispone del siguiente protocolo para orientar al subsector panelero en el marco de la pandemia por COVID-19, sobre las medidas generales de bioseguridad que deben adoptar en las unidades de producción panelera, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de persona a persona durante el desarrollo de todas las actividades de cultivo y proceso.

### **OBJETIVO**

Orientar al subsector panelero en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, sobre las medidas generales de bioseguridad que deben adoptar, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de persona a persona durante el desarrollo de todas las actividades en la producción panelera.







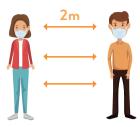
### MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD GENERALES



Lavado frecuente de manos con agua y jabón



Uso permanente de tapabocas



Mantener el distanciamiento social



No compartir elementos de uso personal



Toser y estornudar en el pliegue del codo



Cambiar forma de saludar



Fortalecer los procesos de limpieza y desinfección



Atención a la identificación de personas con enfermedades de base y síntomas



Atención a la identificaicón de casos sospechosos e informar







# AL INGRESO A LA UNIDAD PRODUCTIVA



Conservar la distancia social de 2 metros, en caso de coincidir con varias personas. Concertar horarios de entrada.



Registrar el ingreso de personas a la unidad productiva. (Nombre, teléfono, condiciones de salud, dónde vive)



Tomar y registrar la temperatura corporal. No permitir ingreso de personas con temperatura = < 38°C y con mascotas.



Desinfectar: manos, zapatos, herramientas, vehículo transportador.



Al inicio de la jornada, cambiar ropa del exterior, por prendas limpias. Guardar la de exterior en los compartimientos definidos o en bolsa cerrada.



Dejar elementos personales guardados en compartimentos definidos o en bolsa cerrada.







#### DURANTE LA PERMANENCIA EN LA UNIDAD PRODUCTIVA

### **COLABORADORES**



Lavar y secar frecuentemente manos con agua y jabón.



Usar permanente tapabocas y demás elementos de protección personal.



Usar ropa de trabajo / uniformes limpios todos los días.



No fumar, no usar anillos, relojes, aretes o accesorios que no hagan parte de los elementos de protección personal.









Permanecer en silencio mientras manipula el alimento, evite tosar o estornudar en la dirección en la que se encuentra el producto



No compartir elementos de protección personal (guantes, gorros) y de uso personal (porta comida, vasos, cubiertos)



Informar inmediatamente si presenta síntomas como tos, fiebre, dificultad para respirar. Permanecer en casa y evitar el contacto con personas a su alrededor



Comunicarse con el centro médico, hospital, centro de salud local más cercano o línea de atención nacional 192 en caso de: que usted o un miembro de su familia presente síntomas de COVID-19, en caso de identificar en su vereda o comunidad un caso sospechoso o si ha estado en contacto con una persona diagnosticada con COVID-19



Al regresar a casa desinfectar su calzado con una solución desinfectante. Antes de entrar en contacto con su familia debe cambiarse de ropa.









Realizar limpieza y desinfección de superficies con soluciones desinfectantes (incluir superficies no habituales) y herramientas de trabajo antes y despues del uso. Mantener la ventilación natural en los espacios.



Realizar limpieza y desinfección de unidades sanitarias, garantizar agua, jabón y toallas para secado de manos



Realizar limpieza y desinfección de superficies con soluciones desinfectantes en áreas de alimentación y descanso



Establecer un área para el almacenamiento de insumos para desinfección de elementos, equipos y herramientas



No re-envasar insumos o productos en envases que puedan confundir a las personas. Rotular las soluciones preparadas. Evitar mezclar productos que pueden producir tos, problemas de respiración, quemaduras.







## MANEJO DE RESIDUOS UTILIZADOS POR PERSONAS COMO PROTECCIÓN DE CONTAGIO:



Disponer recipientes herméticos y/o con tapa, de color rojo, con doble bolsa negra, para que allí sean depositados los elementos utilizados como protección de un solo uso/desechables

## DISTANCIAMIENTO SOCIAL



Organizar grupos pequeños de trabajo para actividades en campo



Definir áreas de alimentación y descanso con horarios específicos para evitar aglomeraciones, conservar la distancia mínima de 2 m



Evitar el intercambio de herramientas manuales entre colaboradores. En caso de no ser posible, desinfectar antes de cambiar entre cada persona.







## ¿QUÉ SE DEBE HACER AL INTERIOR DE LA UNIDAD PRODUCTIVA CON EL COLABORADOR POSIBLEMENTE CONTAGIADO CON COVID-19



Aislar al colaborador y enviarlo a su casa inmediatamente.



Realizar una lista con todas las personas que ha estado en contacto estrecho (a menos de dos (2) metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la Secretaria de Salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días



Limpiar y desinfectar de manera exhaustiva, todas las herramientas maquinaria, equipos, superficies con las que estuvo en contacto el colaborador. Garantizar que el personal pueda realizar el lavado de manos de manera frecuente, y que se cuente con los insumos agua limpia, jabón y toallas de un único uso.



Realizar seguimiento al colaborador verificando que se mantenga aislado hasta tanto reciba el resultado de la prueba, en caso de que se confirme como positivo para COVID-19 debe seguir las recomendaciones respectivas, en caso contrario regresar cumpliendo con todos las medidas establecidas previamente.







# AL SALIR DE LA UNIDAD PRODUCTIVA



Dejar las herramientas y los espacios de trabajo limpios y organizados, al terminar la jornada.



Cambiar ropa de trabajo por prendas para el exterior, al finalizar la jornada.



Tomar y registrar la temperatura corporal.



Desinfectar: manos, zapatos, tapabocas



Conservar la distancia social de 2 metros, en caso de coincidir con varias personas. Concertar horarios de salida.







#### ELEMENTOS DE PROTECCIÓN



### PROTECCIÓN RESPIRATORIA - TAPABOCAS

Este tipo de protección puede ser desechable (de un solo uso) o reutilizable en tela antifluido, en caso de ser de un solo uso deben ser retirados para su disposición final, de ser reutilizables deberán ser desinfectados y lavados de manera frecuente.

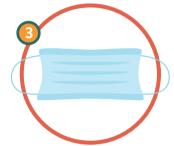
#### PROTOCOLO PARA USO DEL TAPABOCAS



Lavar las manos adecuadamente con agua y con jabón antes de manipularlo.



Revisar detenidamente que no tenga algún tipo de defecto, si lo tiene, cambiarlo.



Verificar cuál es lado correcto para usarlo, Asegurarse de que el lado impermeable (color azul) vaya hacia afuera.



Tomar el tapabocas por las bandas, poner una alrededor de una de las orejas y hacer lo mismo con la otra. Tener en cuenta que los

Tener en cuenta que los pliegues de los tapabocas deben ir hacia abajo.



Una vez el tapabocas esté totalmente ajustado, acomodarlo para que cubra nariz y boca, de modo que la parte inferior quede debajo de la barbilla.



No tocarlo mientras se tenga puesto, y si hay que hacerlo, lavarse las manos antes y despues de hacerlo. En caso que sea desechable, depositarlo en

desechable, depositarlo en las canecas definidas para tal fin. Y si es reutilizable lavarlo cada día con agua y jabón. No usarlo húmedo.



Aunque se use el tapabocas, se debe toser y estornudar con el ángulo interno del brazo.









### PROTECCIÓN MANOS - GUANTES

Para evitar contacto directo con productos, superficies, documentos, dinero. Deben desecharse después de su uso (nitrilo) y en aquellos casos que se usan para manipulación de herramientas o materiales, en actividades de limpieza, entre otros; deben ser desinfectados periódicamente con solución desinfectante.

#### CORRECTA POSTURA DE GUANTES



Lavar y secar las manos antes de usarlos. Verificar que no estén rotos o tengan imperfecciones.

#### CORRECTO RETIRO DE GUANTES



Sujetar el borde exterior del guante cerca de la muñeca sin tocar tu piel.



Alinear los dedos y el pulgar del guante con la mano adecuada antes de ponerlos.



Retirar el guante de la mano, dándole la vuelta y sostenerlo con la mano enguantada opuesta.



Introducir los dedos en la base y tirar de la misma suavemente sobre la muñeca.



Deslizar un dedo sin guante debajo de la muñeca del guante restante, teniendo cuidado de no tocar la parte exterior del guante.



Verificar un ajuste seguro alrededor de los dedos y la palma. La base debe ajustarse cómodamente alrededor de la muñeca.



Retirar el guante restante del interior, creando una "bolsa" que contiene ambos guantes y desecha en un lugar seguro.



Mientras se usen, lavarlos como se haces con las manos.



Lavar las manos con agua y jabón inmediatamente después de retirar los guantes.







## RESPONSABILIDADES

#### **PRODUCTOR**

- Asignar un encargado para el cumplimiento de las medidas preventivas adoptadas por el marco del COVID—19.
- Instalar en áreas comunes letreros visibles que indiquen el frecuente y correcto lavado de manos, uso de elementos de protección personal y distanciamiento social.
- Identificar población vulnerable: adultos mayores de 70 años personas con enfermedades preexistentes, mujeres gestantes o lactantes.

#### **COLABORADOR**

- Procurar el cuidado integral de su salud y la de sus compañeros, cumpliendo con las medidas de bioseguridad y las acciones de autocuidado adoptadas en la unidad productiva.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud, informar cualquier indicio de sospecha de problemas respiratorios, resfriado o gripe.
- Hacer uso adecuado de los elementos de protección e insumos dispuestos en los sitios para minimizar el riesgo de contagio.

#### **VISITANTES**

- Quienes realicen actividades de extensión agrícola de manera presencial deberán conservar la distancia física de dos metros entre persona y persona.
- Registrar fecha de visita y personas con las que interactuó.
- Cumplir con las medidas de bioseguridad y las acciones de autocuidado adoptadas en la unidad productiva.







## **DEFINICIONES**

- Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe, o se cree, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del coronavirus.
- Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo, procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos; logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo de dichos procedimientos no atente contra la salud y seguridad de las personas.
- Contagio: transmisión de una enfermedad por contacto con el agente que la causa.
- Contacto cercano/estrecho: aquel que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos.
- Coronavirus: según la OMS, los coronavirus son una extensa familia de virus, algunos de los cuales pueden ser a causa de diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SARS (síndrome respiratorio agudo severo.
- COVID-19: el nuevo COVID-19 es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos. Es el nombre definitivo otorgado por la OMS.
- Distanciamiento social: es una medida sanitaria que consiste en mantener una distancia prudente entre personas, mínimo 2 metros y suprimir temporalmente el contacto físico, a fin de reducir la velocidad de propagación de un virus durante la epidemia.
- EPP: Elemento de Protección Personal.







## **BIBLIOGRAFÍA**

- Resoluciones 0796 y 0666 de 2020 Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá 2020.
- Guía básica para elaboración del protocolo de bioseguridad para la prevención y contención del covid-19 en el subsector panelero. Federación Nacional de Productores de Panela FEDEPANELA-FFP. Bogotá 2020.
- Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID-19, dirigidas a la población en general. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá marzo 2020.

https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-tecnicos-covid-19.aspx.









## PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN EL SUBSECTOR PANELERO